

# Reunión Inaugural de la Comisión Interministerial

FECHA: 28 de Enero de 2016

## TEMARIO

- Apertura y presentación de la SeNAF. Secretaria Lic. Krawchik.
- Presentación del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos. Dr. Luis Angulo.
- Presentación de la Comisión Interministerial como Órgano Intersectorial de la SeNAF: Composición y Funciones. Dra. Alba Navarro
- Entrega de solicitudes de designación
- Cierre. Lic Krawchik

## Reunión Inaugural de Comisión Interministerial

**Fecha:** 28 de Enero de 2016

**Lugar:** Sala de Reuniones de SENAF. Edificio Eva Perón

**Asistentes:**

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Sr. Luis Angulo (Ministro), y la Sra. Claudia Martínez (Secretaría de Lucha contra la Violencia de la Mujer y Trata de Personas)
- Ministerio de Gobierno: Sr. Gonzalo Sosa (Asesor de Asuntos Municipales)
- Ministerio de Inversión y Financiamiento: Sra. Liliana Padro (Directora General de Asuntos Legales y Administración)
- Ministerio de Educación: Sr. Walter Grahovac (Ministro) y Sra. Roxana Zárate ( Subdirectora de Programas Especiales)
- Ministerio de Trabajo: Sr. Omar Sereno (Ministro), Sr. Franco Mogetta (Secretario), Elizabeth Bianchi (Directora General de Relaciones Laborales y Lic. Mariana Roige (Equipo Técnico COPRETI)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología: Sr. Walter Robledo (Ministro)
- Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos: Sr. Fabian López (Ministro) y Sr. Gabriel Testagrossa (Secretario de Coordinación y Administración)
- Ministerio de Viviendas, Arquitectura y Obras Viales: Sr. Álvaro Ignacio Allende (Director General de Asuntos Legales)
- Ministerio de Finanzas: Sr. Horacio Marbrán (Asesor), Sr. Mariano Méndez (Secretario Legal y Técnico), Vanesa Speranza (Directora General de Coordinación Operativa)
- Ministerio de Salud: Dra. Marcela Yanover (Dirección de Maternidad e Infancia), Sra. Marcela Miravet (Secretaria de Prevención y Promoción de la Salud) y Dra. Maria Teresa Puga (Subsecretaria de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión)
- Ministerio de Desarrollo Social: Sra. Gladys Santarrosa (Dirección de Programas de Asistencia a las Familias) y Sr. Sergio Cornejo (Secretario de Políticas Sociales).

- Secretaria de Equidad y Promoción de Empleo: Cintia Hayipanteli (Secretaria)
- Agencia Córdoba Deporte: Sr. Oscar Dertycia (Presidente), la Sra. Mosqueda Nilda (Secretaria Privada) y el Sr. Gustavo Zárate.
- Agencia Córdoba Jóven: Sr. Paulo Cassinerio (Presidente) y el Sr. Edgar Bruno (Vocal).
- Agencia Córdoba Turismo: Sr. Diego Tomaselli (Director de Sector Público)
- Agencia Pro Córdoba: Sra. Vivian Arias (Gerente Cooperación y Relaciones Internacionales)

De la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) se contó con la presencia de:

- Lic. Raquel Krawchik (Secretaria)
- Lic. Mariela Edelstein (Directora de Coordinación Operativa y Capacitación con funciones de conducción de áreas)
- Dra. Alba Navarro (Asesora de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia)
- Lic. Liliana Nicolino (Directora de Jurisdicción, Comunicación e Investigación)
- Ana Guerchunoff (Subdirectora de Prensa)
- Miembros del Equipo de Intersectorialidad

## Reseña

La apertura estuvo a cargo de la Lic. Raquel Krawchik, en su carácter de Secretaria de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, quien agradece la presencia de quienes concurren. Realiza la presentación de la SENAF en el marco del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, refuerza la necesidad del trabajo intersectorial y la conformación de equipos integrales de trabajo. Da la palabra al Ministro, el Dr. Luis Angulo.

El Sr. Angulo hace referencia al compromiso conjunto y el desafío político de mejorar el funcionamiento de la Secretaría Niñez, Adolescencia y Familia, mencionando artículos de la Ley N°9944 sancionada en el año 2011. En primer lugar refiere al Artículo 1° y el objetivo central que guiará el trabajo continuo mediante la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Luego reseña al Artículo 7° haciendo hincapié en la corresponsabilidad de todos los Ministerios, aunados en la tarea conjunta y coordinada en pos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Reforzando la necesidad de complementar conocimientos, de nutrirse de las diferentes experiencias de acción articuladas. Refuerza mediante ejemplos de acciones ya iniciadas con diferentes áreas y Ministerios la importancia de acompañar en el marco de la Comisión Interministerial las decisiones de la autoridad de aplicación en materia de infancia como parte de las políticas de Estado con una consigna clara: Defender los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes planteando la decisión, el compromiso y la disposición de los recursos para lograr agilidad y eficacia en las acciones.

Por último menciona dos principios que deben guiar el accionar conjunto a los fines de propiciar la igualdad de oportunidades para los niños cordobeses, la inclusión y la justicia social. Agradece la presencia de los asistentes los invita a trabajar con convicción y compromiso.

Retoma la palabra la Sra. Secretaria de SeNAF explicitando que la Dra. Alba Navarro es quien se encuentra diseñando el modelo de trabajo interministerial e intersectorial de órganos como la Comisión Interministerial y el Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia, así como también la adecuación del nuevo Código Civil a la Ley N°9944 y su reglamentación. Agradece el esfuerzo y le da la palabra.

La Dra. Alba Navarro agradece la presencia de los referentes de los distintos Ministerios, Secretaría y Agencias y los invita a reflexionar sobre el slogan de gobierno “Entre todos, vamos más alto” solicitando a los asistentes incorporarlo como un objetivo de gestión haciendo un camino desde donde se encuentra la SeNAF hoy hacia donde queremos ir a través de 3 ejes guía.

El primer eje gira en torno a trabajar e involucrarse sobre el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y no desde el enfoque de necesidades. Agrega además que no hay un derecho por sobre el otro sino que todos los derechos son importantes. Plantea que este tránsito entre enfoques, se basa en cuatro ítems:

Fortalecimiento de la familia, gestión asociada de los organismos de gobierno, la descentralización de los organismos de aplicación y la promoción de las redes intersectoriales locales.

Sintetiza como desafío de la Comisión que se pone en marcha en el día de la fecha el lograr a corto plazo un Plan de Acción Provincial de Niñez, como operativización del Plan Nacional, y algunos de cuyos lineamientos se ponen como ejemplo.

Explicita que la idea es mostrar que cada compromiso operativo en las distintas temáticas ligadas al abordaje de la infancia, exceden el campo de incumbencias de SeNAF, y requieren acuerdos y compromisos de todos los Ministerios, Secretarías y Agencias.

El segundo eje, se vincula a la reforma normativa. Implica la adecuación de todas las leyes, normas y ordenanzas a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Específicamente en cuanto a Córdoba, plantea como pendiente la reforma de la Ley N° 9944 para adecuarla al nuevo Código Civil y Comercial vigente. Agrega que se está trabajando además en completar la reglamentación de dicha Ley.

Otro desafío de la Comisión Interministerial, es definir protocolos de intervención conjunta.

El tercer eje, alude a la nueva institucionalidad. De su logro efectivo, depende la implementación del Sistema de Protección Integral con sus organismos integrantes: organismos de concertación de políticas públicas y organismos de ejecución de políticas, con enfoque integral, intersectorial, interdisciplinario y territorial.

La Dra. Navarro plantea que el reto es fortalecer o crear la institucionalidad prevista para el nivel municipal, y optimizar la gestión y los recursos humanos al interior del Sistema de Protección Integral, con especial énfasis en la articulación de los actores implicados. La finalidad es poner a la infancia en la agenda pública, asignando prioridad a los recursos económicos, desde un enfoque sistémico.

Por otra parte desarrolla las implicancias de corresponsabilidad, convocando a los ministerios a involucrarse en el cambio paradigmático en los abordajes. Tanto la Comisión Interministerial, como el Consejo Provincial de Niñez, son definidos como herramientas de articulación.

En cuanto a los miembros que deben conformar la Comisión Interministerial, expresa que es requisito para la pertinencia y operatividad de sus definiciones, que cuenten con poder de decisión, así como con la experticia en cada núcleo temático priorizado. Además se conformarán subcomisiones de trabajo: promoción, protección y fortalecimiento institucional.

Por último plantea que los objetivos para los siguientes encuentros, son avanzar en un Plan de Acción Provincial de Niñez, y en la conformación de una guía de recursos (mapa georeferenciado de servicios), existentes en Córdoba, en el conjunto de instituciones que pueden intervenir en relación a la infancia y adolescencia.

A continuación, se da la palabra a los asistentes.

El Sr. Robledo, Ministro de Ciencia y Tecnología plantea que percibe una clara propuesta de contenido conceptual y marco metodológico para emprender el trabajo en temas de infancia desde la multiplicidad de relaciones coordinadas. Explicita la disposición de áreas de investigación, metodología, análisis estratégico y posibles aportes para el mapa georeferenciado.

Como referentes del Ministerio de Salud, la Dra. María Teresa Puga plantea puntos en común con la SeNAF dado que la discapacidad es un tema transversal en lo que refiere a Ministerios tales como Justicia, Desarrollo Social y Salud y que deberá realizarse un trabajo corresponsable. Por su parte la Dra.

Miravet explicita que desde el Ministerio de Salud desde hace unos 10 años se trabaja con enfoque de Derechos considerando los criterios de UNICEF (en temas como maternidad, gestación, derecho a la información, derechos de niños hospitalizados, entre otros), menciona a la Comisión de Salud que tiene un abordaje intersectorial por lo que ofrecen compartir sus experiencias en el trabajo que se emprenderá desde esta Comisión Interministerial.

Cintia Hayipanteli referente de la Secretaria de Equidad y Promoción de Empleo comenta que dentro de su espacio de trabajo se integran planes que abordan desde niños hasta adultos mayores y tienen el objetivo de fortalecer a la familia y a la mujer a través de diferentes programas (talleres para mamás, sala cuna, inserción laboral, apoyo en el estudio, etc.) Agrega que en los abordajes tienen en cuenta lineamientos de UNICEF (2016-2020) y expresa la necesidad del trabajo conjunto y articulado con la SeNAF.

El Sr. Ministro de Trabajo, Omar Sereno manifiesta la necesidad del trabajo conjunto, Elizabeth Bianchi, Directora General de Relaciones Laborales agrega tres puntos clave para el camino que se inicia; corresponsabilidad, tolerancia y solidaridad.

La Sra. Secretaria de SeNAF retoma la palabra y convoca a los asistentes a sumarse al desafío de llevar a Córdoba a ser el faro del país desde la co-construcción de políticas públicas con la mirada puesta en los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Se realiza la entrega de las solicitudes de designación formal y el formulario correspondiente y se recuerda a los presentes que la próxima reunión de Comisión Interministerial se llevará a cabo el día 11 de Febrero a las 10hs.

Se agradece la presencia de los asistentes y se da por finalizada la reunión.